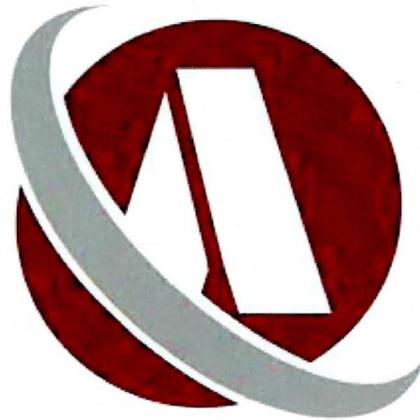


**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO  
DE QUINTANA ROO**



---

**ASEQROO**

---

\*FISCALIZAR CON EXCELENCIA, IMPULSANDO LA RENDICIÓN DE CUENTAS\*

**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA  
MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS  
AL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2018**



---

# ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS

Período del 1 de enero al 30 de septiembre de 2018

## INTRODUCCIÓN

La Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14, último párrafo, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas (LFRCQROO), realizó el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera en los 30 días posteriores a la fecha de su presentación, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6, fracción XVII de la LFRCQROO, el Informe de Avance de Gestión Financiera es: **“el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados, del ejercicio presupuestal correspondiente”**.

Asimismo, el artículo 14 de la citada ley y el Decreto Número 113 de la Honorable XV Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y publicado en el Periódico Oficial el 29 de diciembre de 2017, disponen que el Informe de Avance de Gestión Financiera contendrá lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos de cada trimestre en que se ejerza el Presupuesto de Egresos, y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos.



Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Decretos de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

---

Por su parte, el **Municipio de Puerto Morelos** entregó el 18 de octubre de 2018 a esta entidad fiscalizadora, su Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al tercer trimestre, el cual incluye las cifras acumuladas del periodo del 1 de enero al 30 de septiembre del ejercicio fiscal en curso, en los términos señalados y de conformidad a la Guía y Lineamientos respectivos.

El contenido de dicho informe incluye:

- I. El Flujo de Ingresos y Egresos, y
  
- II. El Avance del Cumplimiento de los Programas.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.



## I.- EL FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

El **Municipio de Puerto Morelos**, en el período del 1 de enero al 30 de septiembre de 2018, presenta los siguientes Flujos de Ingresos y Egresos:

RUBRO DE INGRESOS	INGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
Impuestos	\$93,626,540.53	\$0.00	\$93,626,540.53	\$118,448,966.47	\$118,448,966.47	126.51
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	56,664,495.69	0.00	56,664,495.69	78,175,581.88	78,585,890.88	138.69
Productos	93,990.78	0.00	93,990.78	152,618.76	153,985.76	163.83
Aprovechamientos	3,019,816.99	0.00	3,019,816.99	7,332,578.20	7,332,578.20	242.82
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0.00	0.00	0.00	361,900.00	361,900.00	-
Participaciones y Aportaciones	89,770,863.77	(1,307,298.75)	88,463,565.02	101,576,813.71	101,576,813.71	113.15
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00	10,810,563.67	10,810,563.67	-
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>\$243,175,707.76</b>	<b>\$(1,307,298.75)</b>	<b>\$241,868,409.01</b>	<b>\$316,859,022.69</b>	<b>\$317,270,698.69</b>	<b>130.47</b>

CONCEPTO	EGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	APROBADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
Servicios Personales	\$123,070,057.07	\$8,658,662.85	\$131,728,719.92	\$146,192,536.68	\$142,668,221.07	110.98
Materiales y Suministros	18,284,812.02	1,253,241.03	19,538,053.05	18,736,849.60	16,465,259.68	95.90
Servicios Generales	33,064,329.10	17,672,473.56	50,736,802.66	84,531,766.85	58,225,118.41	166.61
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,806,000.00	48,516.32	1,854,516.32	1,308,772.63	1,032,827.00	70.57
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	2,899,902.00	2,895.68	2,902,797.68	1,031,622.20	502,670.31	35.54
Inversión Pública.	20,696,504.26	39,557,015.42	60,253,519.68	67,214,894.66	67,214,892.85	111.55
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	2,250,000.00	2,250,000.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	12,000,000.00	12,000,000.00	12,000,000.00	12,000,000.00	100.00
Deuda Pública	13,557,143.00	(13,160,212.44)	396,930.56	396,930.56	396,930.56	100.00
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>\$213,378,747.45</b>	<b>\$68,282,592.42</b>	<b>\$281,661,339.87</b>	<b>\$331,413,373.18</b>	<b>\$298,505,919.88</b>	<b>117.66</b>

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

---

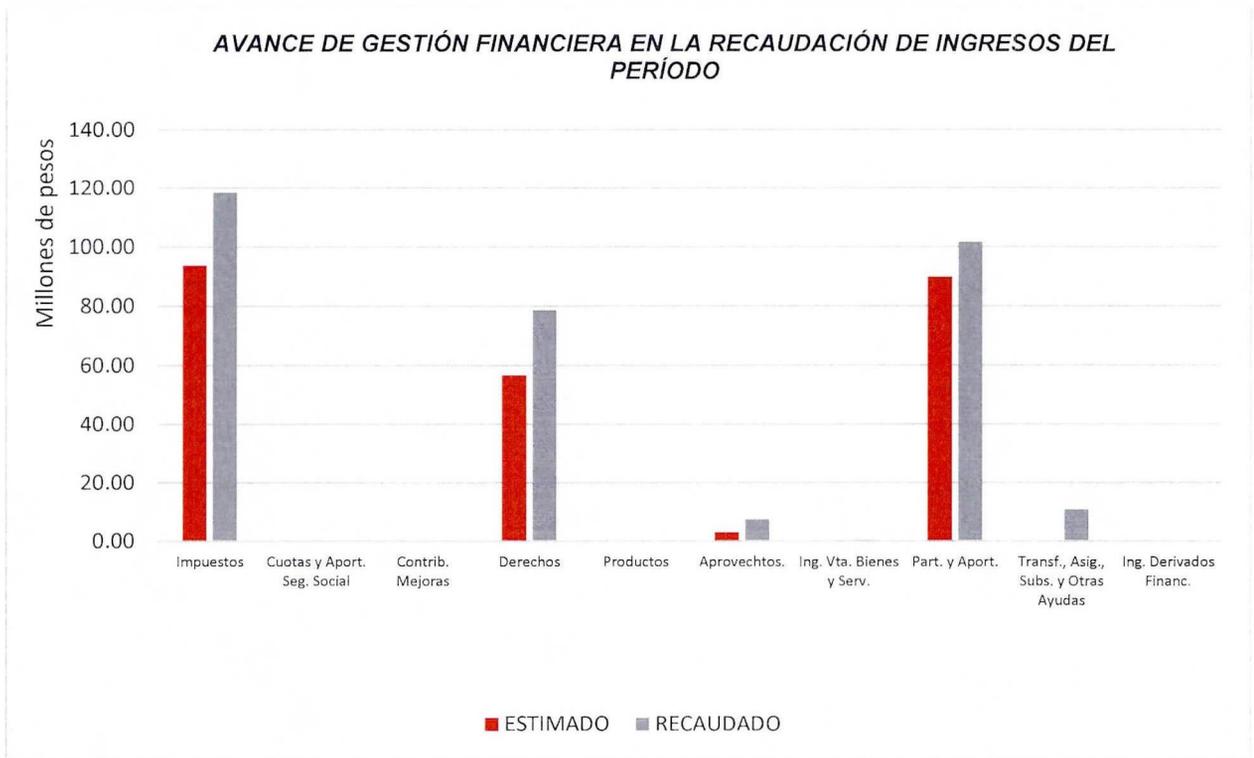
## ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO

### DEL FLUJO DE INGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del Ingreso Recaudado por **\$317,270,698.69**, en relación con el Ingreso Estimado por **\$243,175,707.76**, se deriva que la gestión de los recursos al 30 de septiembre del ejercicio en curso, se alcanzó en un **130.47%**. Esta mayor recaudación se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: respecto al rubro de **Impuestos**, “Para este mes se puso en práctica la jornada de descuentos en el pago del predial, así como de sus actualizaciones y recargos, por lo que se recaudó el 26.51% más”; para el rubro de **Derechos**, “Se obtuvo una captación importante de recursos en este rubro derivado a un repunte en la apertura de nuevos comercios y actualización de trámites para este periodo, por lo que se alcanzó el 38.69% más”; en cuanto al renglón de **Productos**, “Se obtuvo una captación importante de recursos en este rubro derivado los intereses generados por cuentas de carácter federal y municipal, por lo que se recaudó el 63.83% más”; respecto al rubro de **Aprovechamientos**, “Se obtuvo una captación importante de recursos en este rubro derivado a la actualización de trámites atrasados por los contribuyentes que derivaron en multas por trámites extemporáneos, por lo que se recaudó el 142.82% más”; en el rubro de **Ingresos por Venta de Bienes y Servicios**, “Se obtuvo una captación importante de recursos en este rubro derivado a un ingreso extraordinario para este trimestre, cabe señalar que no se tenía contemplado tener una recaudación por este rubro, por ello no se presenta un estimado de cobro”; en cuanto a **Participaciones y Aportaciones**, “Se ha recaudado únicamente lo que el Estado ha ministrado, cabe mencionar que la reducción presentada es derivada de la diferencia en los recursos del ramo 33, ya que se tenía contemplada una mayor ministración por parte de la Federación, por lo que se recaudó el 13.15% más”; y en el rubro de **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas**, “Se obtuvo este ingreso por el recurso extraordinario al Programa de Rescate de Espacios Públicos 2018, así como del fondo FFI (B) 2018, por lo que no se contempló un ingreso estimado”.

Es importante mencionar, que la falta de presupuestación en los rubros de Ingresos por Venta de Bienes y Servicios y Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, influye de manera importante en el porcentaje de la recaudación, provocando su incremento, sin que exista su contraparte en la estimación. **(Figura 1)**

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.



**Figura 1**

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

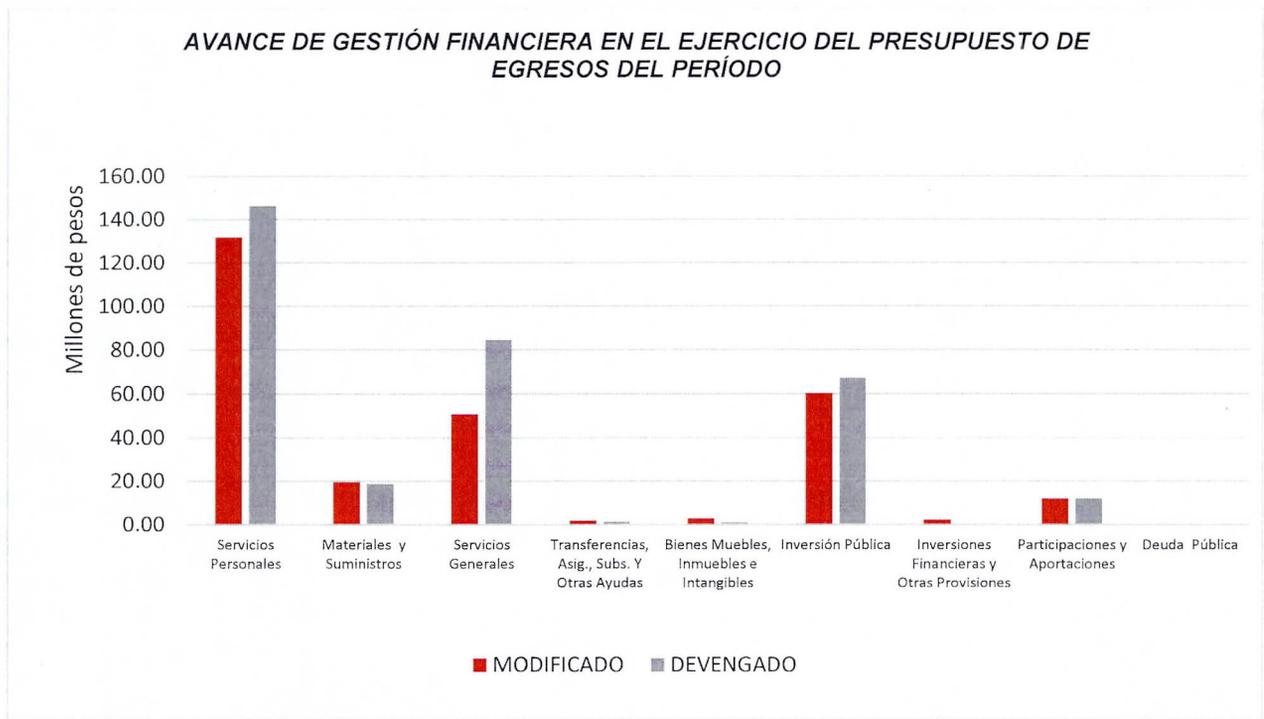
---

## DEL FLUJO DE EGRESOS

Por otra parte, del análisis y comparación entre el flujo del Egreso Devengado por **\$331,413,373.18**, en relación con el Egreso Modificado por **\$281,661,339.87**, se deriva que los recursos al 30 de septiembre del ejercicio en curso, se aplicaron en un **117.66%**. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: respecto al capítulo de **Servicios Personales**, con un mayor devengo, "Para este mes se tuvo un incremento en la nómina derivado de la contratación de personal operativo necesario para el combate de la contingencia ecológica (Sargazo), así como las necesidades del Municipio"; en cuanto al capítulo de **Materiales y Suministros**, con un menor devengo, "Para este trimestre se tuvo en práctica la jornada de descuentos en el pago del predial, así como de sus actualizaciones"; en el renglón de **Servicios Generales**, con un mayor devengo, "en este capítulo se ejerció un gasto extraordinario en el rubro de recoja de residuos, esto derivado de la contingencia ecológica (Sargazo), así como en el rubro de arrendamiento de vehículos para retirarlo de las playas de Puerto Morelos"; respecto al capítulo de **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas**, con un menor devengo, "A la fecha de corte se reflejó un gasto medurado en este capítulo derivado de la jornada electoral y a la cual por lineamientos las ayudas sociales quedaron suspendidas"; en cuanto al capítulo de **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**, con un menor devengo, "A la fecha de corte se reflejó un gasto medurado en este capítulo, derivado de una política de conservación y optimización del patrimonio del H. Ayuntamiento Municipal"; para el renglón de **Inversión Pública**, con un mayor devengo, "En este capítulo se consideran las obras Refrendadas durante el ejercicio 2017, y las cuales a la fecha se encuentran en su totalidad concluidas, se hace mención que se tiene contemplado obras con recursos del programa de Rescate de Espacios Públicos y FFI (B) que se ejecutaran únicamente en el último semestre del ejercicio fiscal"; en cuanto al capítulo de **Inversiones Financieras y Otras Provisiones**, "Se considera el siguiente presupuesto en caso de Contingencias Climáticas"; en capítulo de **Participaciones y Aportaciones**, "Para este trimestre no se tiene registrado ningún tipo de aportaciones a terceros, cabe mencionar que este proyecto se realizó durante el primer trimestre como un proyecto extraordinario y no contemplado dentro del presupuesto inicial de egresos"; y en el capítulo de **Deuda Pública**, "Se considera el siguiente capítulo para las erogaciones contraídas por concepto de Deuda Publica signados por este durante este periodo municipal".

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Cabe mencionar también, que la justificación presentada por la entidad en el capítulo de Materiales y Suministros, no es congruente ni clara respecto al resultado obtenido. **(Figura 2)**



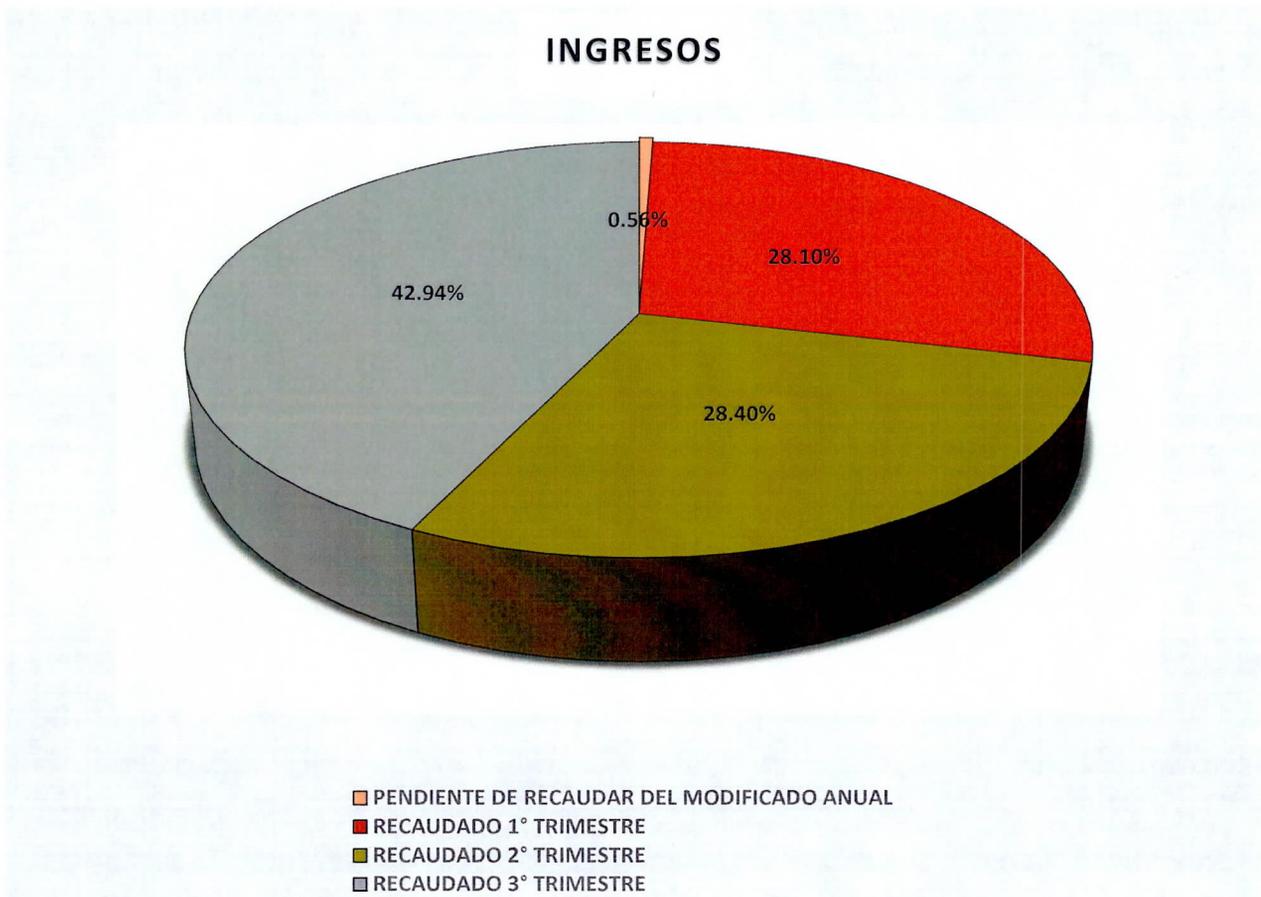
**Figura 2**

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

---

**REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS Y LA APLICACIÓN DE LOS EGRESOS EN EL PRIMER, SEGUNDO Y TERCER TRIMESTRE DE 2018.**

**Figura 3:** Señala el porcentaje de los ingresos que el **Municipio de Puerto Morelos** ha captado en su gestión financiera al 30 de septiembre de 2018, siendo en el primer trimestre el **28.10%**, en el segundo el **28.40%** y en el tercer trimestre el **42.94%**, con respecto al ingreso modificado anual, quedando un **0.56%** pendiente de recaudar.

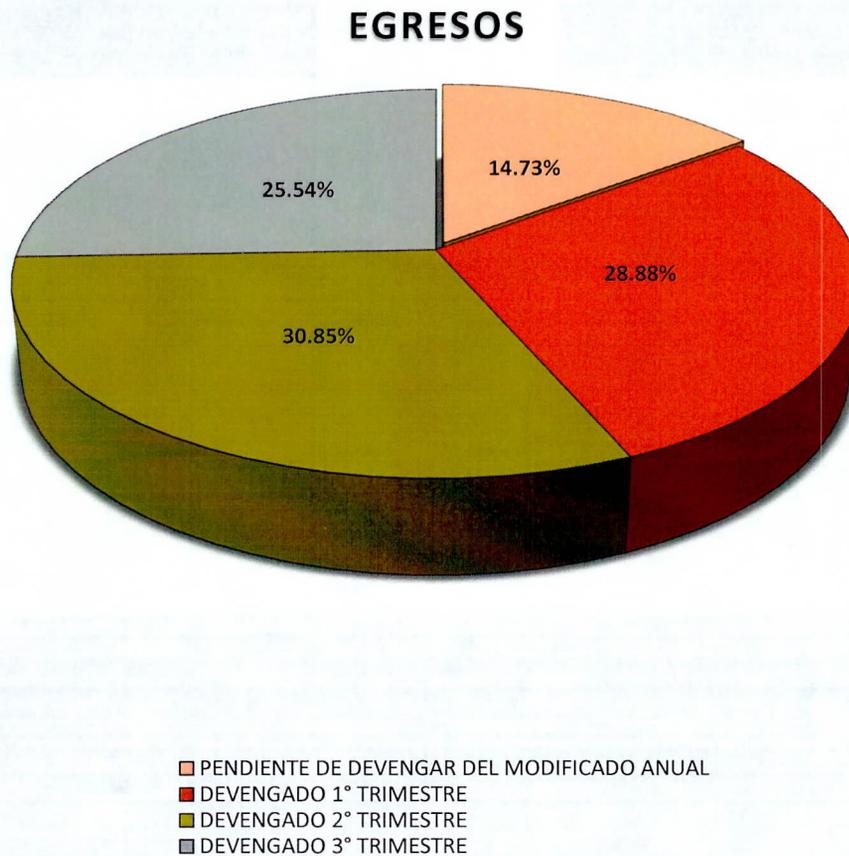


**Figura 3**

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

---

**Figura 4:** Señala el porcentaje de los gastos que el **Municipio de Puerto Morelos** ha devengado en su gestión financiera al 30 de septiembre de 2018, siendo en el primer trimestre el **28.88%**, en el segundo el **30.85%** y en el tercer trimestre el **25.54%** con respecto al egreso modificado anual, quedando un **14.73%** pendiente de devengar.



**Figura 4**

## II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

El **Municipio de Puerto Morelos** en el período del 1 de enero al 30 de septiembre del 2018, presenta avances de indicadores de los siguientes programas aprobados en el presupuesto de egresos:

MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS								
AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE METAS Y PROGRAMAS								
PERÍODO: DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NIVEL MIR	METAS - AVANCES						JUSTIFICACIONES
		PROGRAMADO		REALIZADO		PORCENTAJE DE AVANCES		
		ANUAL	3er TRIM.	3er TRIM.	ACUM.	RESPECTO A LA META TRIMESTR	RESPECTO A LA META ANUAL	
Agenda para el Desarrollo Municipal.		1	0	0	1	0%	100%	El Método utilizado es el Indicador de porcentaje y apego a lo establecido en el Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de Puerto Morelos, el cual sirve para verificar la gestión del proceso y para medir el cumplimiento del objetivo del proyecto y siendo este en sentido ascendente.
Monitoreo, Seguimiento y Evaluación Municipal (MOSEM).		36	0	0	36	0%	100%	
Formulación del Informe Anual de Gobierno.		0	0	0	0	0%	0%	
Patronato del H. Cuerpo de Bomberos de Puerto Morelos.		1	0	0	1	0%	100%	
Capacitación y adiestramiento.		10	0	0	2	0%	20%	
Equipo y herramientas.		2	0	0	1	0%	50%	
Comité Operativo Especializado en Fenómenos Hidrometeorológicos.		0	0	0	0	0%	0%	
Gestión Integral de Riesgos		0	0	0	0	0%	0%	
Programa Municipal de Protección Civil		0	0	0	0	0%	0%	
Programa de Descuentos		5,500	0	0	5,000	0%	91%	
Modernización Catastral del Municipio de Puerto Morelos		0	0	0	0	0%	0%	
Seguimiento y supervisión de obra pública		0	0	0	0	0%	0%	
Programación y Presupuesto.		174	0	0	0	0%	0%	
Gestión e Integración del COPLADEMUN		0	0	0	0	0%	0%	
Control y Vigilancia Ciudadana de las Acciones de Gobierno		0	0	0	0	0%	0%	
Acciones de Fiscalización		3	0	0	1	0%	33%	
Atención y Resolución de Quejas Ciudadanas.		5	0	0	1	0%	20%	
Registro Patrimonial de Servidores Públicos		781	0	0	602	0%	77%	
Municipio Vigilante de Obras		21	0	0	2	0%	10%	
Aliados de la Capacitación		250	0	0	83	0%	33%	
Servidor Público de Calidad		20	0	0	15	0%	75%	
Comprometidos con Puerto Morelos		35	0	0	22	0%	63%	

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

**MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS**  
**AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE METAS Y PROGRAMAS**  
**PERIODO: DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NIVEL MIR	METAS - AVANCES						JUSTIFICACIONES
		PROGRAMADO		REALIZADO		PORCENTAJE DE AVANCES		
		ANUAL	3er TRIM.	3er TRIM.	ACUM.	RESPECTO A LA META TRIMESTR	RESPECTO A LA META ANUAL	
Capacitación 360°		39	0	0	28	0%	72%	
Exámenes de Confianza y Capacitación a Cadetes		0	0	0	0	0%	0%	
Casetas de Vigilancia		200	0	0	200	0%	100%	
Equipando a la Fuerza Policial		35	0	0	34	0%	97%	
Programa de Educación Ambiental		0	0	0	0	0%	0%	
Programa de Desarrollo Urbano		0	0	0	0	0%	0%	
Inspección y Vigilancia		600	0	0	600	0%	100%	
Reforestando Puerto Morelos		1,000	0	0	600	0%	60%	
Programa de Protección, Conservación y Manejo de las Especies de Tortugas Marinas		225,000	0	0	225,000	0%	100%	
Inventario Físico y programa de Mantenimiento de la red de alumbrado público		0	0	0	0	0%	0%	
Inventario Físico y programa de Mantenimiento de Áreas Verdes, Parques y Jardines.		0	0	0	0	0%	0%	
Programa de Permanente de Bacheo		0	0	0	0	0%	0%	
Calles Limpias		0	0	0	0	0%	0%	
Programa de Limpieza de Playas.		0	0	0	0	0%	0%	
Inventario Físico y programa de Mantenimiento de la red de Pozos de Absorción.		0	0	0	0	0%	0%	
Campaña permanente de sensibilización a los ciudadanos para un barrido en el frente de sus casas.		0	0	0	0	0%	0%	
Medicamentos Gratuitos (Dispensarios Médicos Municipales)		30,000	0	0	22,000	0%	73%	
Centro de Protección y Bienestar Animal		0	0	0	0	0%	0%	
Ferias Turísticas		6	0	0	6	0%	100%	
El Campo en tus Manos		0	0	0	0	0%	0%	
Capacitación Empresarial		0	0	0	0	0%	0%	
Empleo Temporal (PET)		0	0	0	0	0%	0%	
Encuentro de negocios		0	0	0	0	0%	0%	
Feria del Empleo		0	0	0	0	0%	0%	
Creación de la Ventanilla Única		110	0	0	60	0%	55%	
Bolsa de Trabajo		760	0	0	420	0%	55%	
Programa de Gestión de Recursos		150	0	0	40	0%	27%	
Pláticas informativas sobre convocatorias y programas (INADEM, STPS y NAFINSA)		0	0	0	0	0%	0%	
Espacios Deportivos Dignos		0	0	0	0	0%	0%	
Becas municipales "Un paso hacia lo grande"		100	0	0	100	0%	100%	
Talleres y Cursos de Capacitación		200	0	0	110	0%	55%	

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS								
AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE METAS Y PROGRAMAS								
PERÍODO: DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NIVEL MIR	METAS - AVANCES						JUSTIFICACIONES
		PROGRAMADO		REALIZADO		PORCENTAJE DE AVANCES		
		ANUAL	3er TRIM.	3er TRIM.	ACUM.	RESPECTO A LA META TRIMESTR	RESPECTO A LA META ANUAL	
Implementar programas orientados a lograr un desarrollo urbano ordenado, con equilibrio, mejorando el entorno visual.		0	0	0	0	0%	0%	

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el tercer trimestre:

- El Municipio no presentó la cédula de “Avance de Cumplimiento de Metas y Programas” de acuerdo a los niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados, por lo que no fue posible medir los avances en los niveles Fin, Propósito y Componente, siendo este último el que determina los productos y servicios generados en cada uno de los programas presupuestarios relacionados y aprobados por el Municipio.

Se le solicitará al Municipio la programación trimestral de sus metas para medir el avance respecto a cada trimestre en los diferentes niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados.

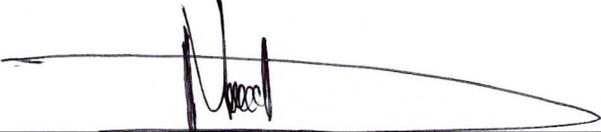
Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

---

## CONCLUSIONES:

La información presentada por el **Municipio de Puerto Morelos**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al 30 de septiembre de 2018. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que éste Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que este análisis no constituye una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.

  
**L.C.C. Manuel Palacios Herrera.**  
**Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.**





Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.